



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Jueves 15 de Septiembre de 1892.

Núm. 455.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas.	3,50
FUERA.	6,50
Semestre.	12
Año.	25
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Año. 25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos, ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción y Administración

CUBOS, 3.-TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'20
 En las restantes: línea sencilla, 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Nicomedes.

SANTO D 4 MAÑANA.—San Cornelio.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 691,8; a las 3 l., 689,0.

TEMPERATURA. { máx. sol 40,0; máx. sombra 27,0.

{ mín. omb. 12,4 reflector 11,2

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. E.; 3 l., S. O

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Barbería.—Se necesita un dependiente que sepa su obligación. P. de Prim 11.

Pérdida.—Se ha extraviado un perro de tres meses, blanco, con pintas negras, se suplica se entregue en el café Universal, y se le gratificará.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos, idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

SERRERÍA Y TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

Se construyen toda clase de carpinterías de la forma y dimensiones que se deseen.

Aserrado y trabajos mecánicos en toda clase de maderas.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

3

Traspaso.—Se hace de la tienda de vinos, titulada el *Cosechero*, sita en la calle de Diego Porcelo, número 4. En la misma informarán.

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISIÓN DE BURGOS

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

EMISIÓN DE 1886

SORTEO 25.º

Celebrado con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 25.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, han resultado favorecidas las trece bolas

Núms. 1.018, 2.195, 3.812, 4.039, 5.337, 5.418, 6.038, 6.387 7.929, 8.780, 9.671, 11.139 y 11.729.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil trescientos Billetes

Núms. 101.701 al 101.800, 219.401 al 219.500, 381.101 al 381.200, 403.801 al 403.900, 533.601 al 533.700, 541.701 al 541.800, 603.701 al 603.800, 638.601 al 638.700, 792.801 al 792.900, 877.901 al 878.000, 967.001 al 967.100, 1.113.801 a 1.113.900 y 1.172.801 a 1.172.900.

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

SEPTIMO SORTEO

Celebrado con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el séptimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, han resultado favorecidas las cuatro bolas

Números 90, 624, 1.007 y 1.875.

En su consecuencia, quedan amortizados, los cuatrocientos Billetes

Núms. 8.901 al 9.000, 62.301 al 62.400, 100.601 al 100.700 y 187.401 al 187.500

Burgos 13 de Septiembre de 1892.—El comisionado, *Isidro Plaza*.

CRONICA LOCAL

El día 10 del actual un voraz incendio destruyó la casa de Claudio Bravo, vecino de los Barrios de Colina.

Dicha casa se había quemado ya en parte el día 4 del actual, y el 10 como dejamos indicado se reprodujo el incendio, quedando destruido todo el maderamen, habiendo sido pasto de las llamas los muebles y cereales que en ella se conservaban.

Acercas del origen del incendio corren distintas versiones, pues mientras que unos lo consideran casual, otros lo creen intencional y estos últimos se fundan en

haber oído al dueño decir en el incendio primitivo «que ojalá se le hubiera abrasado toda».

Una sensible y triple desgracia tuvo lugar anteayer en el río Nela, en el punto denominado La Isla, del pueblo de Cebolleros, valle de Tobalina.

Habían ido á bañarse al río los jóvenes Angel, Venancio y Eustasio Martínez, pero con tan mala suerte, que en pocos momentos fueron arrabataados por la corriente y arrastrados hasta un pozo que mide diez metros de profundidad, en el cual perecieron los tres ahogados.

A pesar de los esfuerzos de la guardia civil de Nofuentes y de los vecinos que acudieron al sitio del suceso, hasta la hora en que se nos dió la noticia, no habían sido extraídos los cadáveres de los tres infortunados jóvenes.

La familia de éstos está sumida en el más profundo sentimiento, y los vecinos y cuantos tuvieron conocimiento de la catástrofe se hallan consternados.

¡Quiera Dios que este fatal acontecimiento sirva de lección á tantos jóvenes inexpertos que con tanta frecuencia ponen sus vidas á merced de tan poderoso y traidor elemento!

A las diez próximamente de anoche fué curado en la casa de socorro un individuo de esta localidad que á consecuencia de una caída había sufrido la distocación incompleta de los malleolos del pié derecho.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad un matrimonio, tres defunciones y dos nacimientos.

El domingo debutará en la plaza de toros una notable compañía en que figura la simpática y sin rival artista *natastil* mis Loreley, cuyos sorprendentes ejercicios de natación hemos visto muy elogiados en la prensa de otras poblaciones.

Anoche salieron para Madrid el magistrado del Tribunal Supremo y senador por esta provincia D. Eduardo Martínez del Camp, y su hermano D. Antonio, relator de la Audiencia de Madrid.

Debiendo dedicarse á escuelas prácticas de tiro en el campo de Gamonal el tercer regimiento de artillería, á fin de evitar que con la reunión de fuerzas de distintos institutos ocurra algún accidente desagradable, los cuerpos de infantería y caballería de la guarnición suspenderán hasta nueva orden la instrucción de tiro al blanco.

Como prueba de la depreciación á que ha llegado el vino en algunos pueblos de la Rivera nos dice nuestro corresponsal de Sotillo que un vecino de Cilleruelo de Abajo llegó á aquel pueblo con objeto de vender ocho docenas de huevos, y le dieron por ellas diez cántaros de vino de buena calidad y sin yeso.

Añade el corresponsal que no pagó á tal precio el cosechero los huevos por los descos ó afición que tendría á ellos, sino porque estando ya próxima la recolección, tiene necesidad de proporcionarse encubamento, y dá el vino á cualquiera precio por insignificante que sea.

El mismo corresponsal nos dice que en aquella villa no se detiene ningún carro burgalés para proporcionarse vino, pues los compradores van en busca del vino enyesado.

Solamente al valle inmediato es á donde se exporta algo, habiendo dias de salir para dicho sitio de 700 á 800 cántaros.

Las existencias en Sotillo se aproximan á unos 50.000 cántaros.

A propósito de lo que nos dice el corresponsal referido, llamamos la atención de quien corresponda sobre el decreto del señor Linares Rivas acerca de los vinos artificiales.

En aquel decreto se prohibía la venta de vinos enyesa los siempre que el yeso excediera de cierta cantidad, que nos parece era la de dos gramos por cada litro.

Mas como quiera que se desconozca la fecha en qué haya de estar en vigor dicho decreto, los cosecheros no saben á que atenerse, y sería muy conveniente hacer sobre este punto algunas aclaraciones en favor de los viticultores para elaborar los caldos del modo que pudieran tener más facil salida.

El pago de los meses de Noviembre y Diciembre del año último á las amas de la provincia de Burgos, ó á sus respectivos cobradores, que tengan expósitos de la Inclusa de Madrid, se verificará en sus oficinas, calle del Mesón de Paredes, núm. 80, el día 30 del corriente mes de Septiembre.

Se previene que no se pagará á persona alguna que no lleve el pergamino y fé de vida del expósito, sellada, firmada, sin enmiendas y de fecha corriente, de los respectivos señores juez municipal y cura párroco, así como tampoco á la que no se presente en el día señalado.

Nos escribe un corresponsal que una cuadrilla de trabajadores que regresaba á su país, después de haber estado trabajando en el ferrocarril de la Robla á Valmaseda, fué sorprendida por la guardia civil del puesto de Quintanilla Escalada, mientras los citados trabajadores se habían entregado al sueño, y esposados fueron conducidos á la carcel, en donde los tuvieron desde las once de la noche hasta las tres de la mañana, hora en que por lo visto se justificó la inocencia de aquellos.

El corresponsal, después de comunicarnos el suceso, se lamenta de que el benemérito cuerpo que en todos sus actos suele proceder con seriedad, obrara en esta ocasión tan á la ligera.

Como de costumbre inmemorial, en los días 21 al 25 inclusive del corriente se celebrará en la villa de Gumiel de Izán la renombrada feria de San Mateo, cuya concurrencia y transacciones siempre han sido numerosas.

Para conocimiento de los concurrentes se advierte que el vecindario se halla dispuesto á proporcionar posadas arregladas y en buenas condiciones, y que en las cercanías de dicha villa existen pastos abundantes para el ganado, así como también que se hallan libres de pago los sitios y derechos de feria.

El día 12 del actual varios vecinos de la villa de Villalba de Losa, después de incesante y activa persecución, lograron capturar á tres de los ladrones que perseguían, y que merodeaban por aquellos contornos, obligándoles á arrojar los lazos y cabezadas que llevaban destinados para la caza de yeguas y otras caballerías.

Para conseguir la captura de los malhechores tuvieron que recorrer los accidentados terrenos y espesos montes que hay en el largo trayecto que existe entre la referida villa, desde el término llamado Pozo del Agua, hasta la entrada de la ciudad de Orduña por el sitio llamado la Peña Vieja.

Una vez capturados los ladrones fueron puestos á disposición de las autoridades de Orduña.

Como el año haya sido tan miserable, los habitantes de aquellos apartados países se ven con frecuencia visitados por individuos de esa especie de tribus errantes que, sin duda convencidos de lo poco lucrativo que es el trabajo en los actuales tiempos, se dedican al *negocio* de la caza en terreno vedado; pero son tantos los agentes de negocios, que no á todos les salen bien las cuentas, como les ha sucedido á los capturados por los vecinos de Villalba.

Se dice que ha contribuido mucho á la captura de los tales negociantes, el que en algunos establecimientos en que entraban, pedían licores y otros artículos que después se negaban á pagar, dando lugar con su conducta á que los pueblos los mirarán con prevención, y como enemigos de la propiedad del prójimo y amigos de la propia.

La Dirección general de la Deuda pública en orden circular á la Delegación de Hacienda de esta provincia con fecha 5 del actual, ha dispuesto que se abra el plazo de presentación del cupón é intereses de Inscripciones, Deuda perpetua interior y exterior que vencerá en 1.º de Octubre próximo desde el 15 del corriente hasta fin de Noviembre inmediato, pudiendo los tenedores de la citada Deuda recoger en la Intervención de Hacienda las facturas correspondientes desde la fecha antes citada, haciéndose presente que las mencionadas facturas han de contener precisamente impresa la fecha del vencimiento, cuidando de expresar con toda claridad en el epígrafe de las carpetas el concepto á que pertenecen las láminas, la numeración correlativa de menor á mayor y que no aparezcan englobados números, capitales é intereses de varias inscripciones, según previene la circular del citado centro de 16 de Mayo de 1884.

Al propio tiempo se hace presente que los intereses devengados desde 1.º de Julio del corriente año están sujetos al impuesto del 1 por 100 sobre pagos del Estado que determina el art. 8.º de la ley de 30 de Junio último, por lo que al extender las carpetas, tanto del cupón de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, como en la de inscripciones del vencimiento corriente, tiene que figurarse la cantidad que presente dicho impuesto en la casilla que al efecto se designa en las facturas correspondientes.

Desde hoy el toque de retreta en todos los cuarteles se verificará á las ocho de la noche.

Mañana habrá en el cuartel de San Pablo consejo de guerra para ver y fallar la causa que se instruye contra un individuo del cuerpo de artillería por el delito de hurto.

En el *Boletín oficial* de hoy se publica la lista nominal de los jurados que han de formar parte del Tribunal en el actual cuatrimestre en el partido de Aranda de Duero y la relación de las causas criminales de que han de conocer.

También se publica en dicho periódico el pliego de condiciones para llevar á efecto por medio de concurso público el arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales en cada una de las provincias separadamente.

El tipo de arriendo para esta provincia es de 220.100 pesetas, y el de la fianza previa que ha de constituirse para tomar parte en la subasta 4.410.

Se está pagando con actividad la expropiación de los terrenos que han de tomarse para la construcción del ferrocarril de Valladolid á Ariza.

Los pueblos de Roa, La Cueva y San Martín de Rubiales ya han recibido el dinero.

En el último pueblo se ha pagado hasta 7 reales cada cepa, y la fanega de tierra blanca á 500 pesetas.

Se espera que los trabajos empezarán, terminada que sea la recolección de la uva, pues el replanteo está ya hecho en casi toda la línea.

Para pago de expropiación y principiar los trabajos, dicen existe en Roa, donde tienen instaladas las oficinas, (por cierto con mucho orden) un depósito de 14 millones de pesetas.

Cartas detenidas en la administración de correos de esta capital por desconocerse los interesados.

D. Gregorio Herrero, precedente de Santiago; D. Custodio Herrero, de Polientes; D. Julian Herrero, procedencia desconocida; doña María García Martín, procedencia desconocida; D. A. E. Gutiérrez, de Londres; D. Vicente Gil Gonzalez, de Palacios de la Sierra; D. Francisco Gomez y Muriel, de Oviedo; D. Dámaso García, de Bilbao; D. Juan Guinata, procedencia desconocida; doña Manuela Gutiérrez, de Valladolid; doña Maximina Gonzalez, de Herrera de Pisuegra; D. Eugenio Gutierrez, de Béjar; doña Jacinta García, procedencia desconocida; D. Dionisio Gonzalez, de Briviesca; D. Toribio Gomez, procedencia desconocida; D. Agustin Gonzalez, de Madrid; doña Marceliana Gonzalez, de Pampliega; doña María Puente, de Haro; D. José Fernández Pacheco, de Manzanares; D. Pedro Franco, procedencia desconocida; D. Manuel Fera, de Madrid; D. Antonio Fernández, de Francia; D. José Fernández, procedencia desconocida; doña Delfina Florez de Azcárate, de León; doña Carolina Fernández, de Estepar.

En breve comenzará la fuerza de artillería los ejercicios prácticos de fuego en el campo de Gamonal y con el fin de evitar desgracias entre los habitantes de los pueblos inmediatos, se ha hecho saber á los mismos que queda prohibido el paso por el indicado campo desde el momento que se enarbole una bandera encarnada en lo alto del monte llamado de Las Viñas, y que igualmente se prohíbe recoger los proyectiles que no revienten.

Café Universal.—*Teatro Guignol:* Primera función á las 8 y media; segunda idem á las 9 y media; tercera idem á las 10 y media; cuarta idem á las 11 y media.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de Cirujano Ministrante de Peñaranda de Duero con la dotación anual de 500 cántaras de vino y 30 fanegas de trigo.

Las solicitudes se dirigirán á la Alcaldía en el preciso término de 15 días, contados desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, en donde podrá enterarse el aspirante de las condiciones que ha de reunir para obtener dicha plaza.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,50, 1,20 y 1,10 pesetas el kilo, congrio á 1,40, 1,30 y 1,20, platasa á 1,20 y 1,50 calamares á 1,50, sardinas á 0,70 y 0,60 y perlonas á 0,70 y 0,60.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 11 bueyes, 1 terneras, 44 carneros y 2 cerdos.

—El mercado de cereales de hoy en esta ciudad ha tenido bastantes ingresos, aunque las transacciones se hacen con mucha lentitud á causa de la mala cualidad de los granos de la cosecha de este año.

Los precios siguen tendiendo á la baja, vendiéndose el trigo mocho de 40 á 43 reales fanega, rojo de 38 á 42, álaga de 40 á 47, centeno de 28 á 20, cebada de 23 á 25, avena de 14 y 1½ á 15, yeros de 31 á 35, lentejas á 50 y alholvas de 40 á 41.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 16 de Septiembre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, octavo capitán: reconocimiento de piensos, España, tercer capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino Gomez Solano.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Martín Santamaria Valdivielso, de 85 años, Hermanitas de los Pobres; María Natividad Angulo Martín, de 3, Cabestreros 7; María Concepción García Arnaiz, de 2 años y 9 meses, San Gil 21; Carmelo San José Iniguez, de 26 meses, Puebla 15. y de Josefa Gil Romo, de 55 años, San Lorenzo 10.

En el hospital de incurables de Madrid, lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsión Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza tónica reconstituyente.

Madrid 25 junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á Vds. que he empleado siempre con *buen éxito su emulsión Scott con los hipofosfitos de cal y sosa* en todos aquellos casos en que se hallan indicados los *tónicos analépticos ó reconstituyentes*, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO.

Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urbernaga de Ubilla, inserto en la página 14.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: he pensado si debiera ó no contestar á los gratuitos cargos y conceptos, que contra el arrendatario del arbitrio local «Sitios de Venta», formulan algunos vendedores de los que ocupan puesto fijo en la vía pública, en un comunicado inserto en su periódico correspondiente al 13 del actual.

Pero me decide á ello el no quedar ante sus lectores bajo la presión de sus afirmaciones, y para evitar que la opinión pública no sea conducida por otro camino que no sea el de la verdad.

Se atreven los comunicantes á invocar el apoyo de la *prensa*, y lo hacen en términos misteriosos y ambiguos, que nada son y nada dicen, cuando no se indica que por el arriendo les sea exigida mayor tributación que la que deban satisfacer, ni que se haya extralimitado en el ejercicio de sus funciones, causándoles molestias y perjuicios, que son los hechos que caen bajo la fiscalización de la *prensa*.

Esto mismo, y el hecho de no acudir en queja al excelentísimo Ayuntamiento, que es el único que puede corregir y castigar, probará sobradamente que el proceder del arriendo es correcto y legal.

Se me hace cargo—si cargo es el ser complaciente y tolerante con los contribuyentes—de que en los dos meses y medio que llevo encargado de la exacción del arbitrio *no les he cobrado* la cantidad que pudiera exigirles desde que tomé posesión, y esto, que á todas luces resulta beneficioso á sus intereses, lo apuntan como una grave falta.

Siguiendo prácticas antiguas, he tratado de conciliar los intereses de los vendedores con los del arriendo, y al efecto les he propuesto el encabzamiento por un tanto alzado—siempre mucho menor que el que les corresponda satisfacer, pero algunos discolos, que parece están mal con sus intereses, han rechazado en absoluto mis proposiciones.

Esta actitud, me ha obligado á exigir la exacción del arbitrio con arreglo á tarifa; pero á pesar de todo, animado del deseo de evitar altercados y enojosas discusiones, y siguiendo indicaciones del señor alcalde y señor presidente del ramo, estoy dispuesto á sacrificar el *treinta por ciento* de lo que debo percibir, dejándolo en favor del contribuyente, cuya dádiva ó cesión así la tengo ya manifestada.

Este 30 por 100 que voluntariamente cedo á los vendedores, importará el año, más de *dos mil* pesetas.

Para terminar, pues ésta será la primera y última vez que acuda á la *prensa*, en justificación de mi conducta como arrendatario del arbitrio, porque me cuesta el dinero que necesito para atender á las necesidades de mi familia, hago constar á los comunicantes, que en los dos primeros meses de arriendo llevo pérdidas *mil noventa y ocho pesetas con ochenta y tres céntimos*.

Soy suyo afmo. s. s. q. b. s. m. *Mariano Nuñez*.

Burgos 14 de Septiembre de 1892.

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

Mañana se reunirán las Juntas provinciales del Censo, para la proclamación definitiva de los candidatos elegidos, última fase del periodo electoral que lleva por completo la tranquilidad al ánimo de los que se creen con mayoría de votos.

Los datos que se reciben en los centros oficiales acusan hasta ahora el triunfo de 885 candidatos monárquicos y de 55 republicanos, deduciendo de aquí la prensa conservadora y fusionista, cuán poco es el arraigo de las ideas republicanas en el país, y los candidatos republicanos, que las coacciones y atropellos les han impedido el salir vencedores.

En Jaen, donde se tenía por seguro el triunfo de la candidatura ortodoxa, ha resultado á última hora vencedora la reformista, tan sólo por cuarenta votos.

Tan segura creían la victoria los derrotados, que habían dado una serenata al alcalde de aquella población *leader* de los ortodoxos.

El desencanto ha sido, pues, tremendo, y la situación del alcalde tan difícil después de lo ocurrido, que ha presentado la dimisión de su cargo,

fundándola en tal suerte de razonamientos, que cuando sean conocidos producirán disgustos entre las dos tendencias del partido conservador.

Hay la creencia de que el gobernador de aquella provincia, á quien se debe el triunfo de los reformistas, sería declarado cesante apenas transcurriera el periodo electoral.

¿Pero quién se atreve á dejar cesante á un gobernador que al mes de llegar á una población gana unas elecciones, á pesar de los pesares y contra la influencia de elementos poderosos y de arraigo en aquella provincia?

* * *

El ministerio de Ultramar subvenciona con 180 pesetas por emigrante la sociedad que funciona en España para conducir braceros á las Antillas, con el fin de que dicha sociedad transporte gratuitamente á los emigrantes, les asegure jornal hasta que lo encuentren con mayor ventaja, y los reconduzcan á España en el caso de que dentro del año económico se inutilicen ó no les convenga continuar en Cuba.

El objeto de esta medida no es otro que dirigir la corriente de emigración que anualmente se dirige á Argelia y á las repúblicas sudamericanas á las Antillas, donde hacen falta brazos para la agricultura.

* * *

No hay tal remesa de oro á Londres á disposición del gobernador general de Cuba.

En la actualidad se está procediendo al canje de billetes en aquella isla, y el gobernador general necesita dinero para atender á esta operación que se facilita en cualquier casa de banca, la cual gira contra el Banco de España que paga la letra en moneda corriente.

Esto es todo.

* * *

Decididamente el día 1.º de Octubre próximo saldrá para Huelva el presidente del Consejo de ministros, con objeto de preparar el recibimiento á la Reina.

El día 7 se celebrará la inauguración del Congreso de Americanistas, cuyo acto será presidido por el señor Cánovas. El día 8 irán los Americanistas á visitar el convento de la Rábida, y allí serán obsequiados con un espléndido *lunch*.

El viaje de la Reina ha sido adelantado un día, y llegará á Huelva el 10.

El 11 se celebrará la gran recepción, y al siguiente día las fiestas anunciadas para conmemorar el centenario del descubrimiento.

* * *

El consul de España en Londres ha teleografiado que en aquella ciudad la salud pública es excelente, y no se desarrolla epidemia alguna.

* * *

Se ha ordenado á la escuadra que se halla en Génova, que tan pronto como salgan de aquella población los reyes de Italia, zarpe con rumbo á

Barcelona, donde se repostará de víveres y carbón y seguirá su viaje á Cádiz, en cuyo puerto esperará la llegada de la Reina. M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden disponiendo que las faltas de carabineros que prestan sus servicios en las aduanas marítimas, sean facilitadas á las autoridades siempre que sean precisas para visitas de cortesía á buques extranjeros y demás actos oficiales.

Gobernación.—Real orden mandando sean sujetas á inspección y desinfección las procedencias de Gibraltar que entren en La Línea.

Según comunica el embajador de España cerca de Su Santidad León XIII al señor presidente del Consejo de ministros, el Padre Santo ha concedido dispensa de residencia á los capitulares que vayan á Madrid conduciendo objetos á la Exposición histórico europea, por encargo y en representación de sus Cabildos respectivos.

Hemos recibido el primer número del periódico de la Habana, *Aires D' a Miña Terra*, defensor de las sociedades españolas de este nombre, y redactado por escritores nacionales.

Un *clown* americano ha inventado un piano originalísimo. En vez de cuerdas, tiene gatos. A estos animalitos, cuando vá á empezar el concierto, se les pone camisa de fuerza y se les mete en la caja armónica. La cola de cada uno se sujeta á la tecla por medio de un hilo metálico.

Cada vez que se pisa una tecla, la cuerda tira de la cola y el gato maza furiosamente.

Los gatos estan escogidos de distinta edad, de suerte que puedan formar con sus voces una escala cromática.

¡Qué romanzas tan bonitas pueden tocarse con semejante piano!

Para obtener un acorde se tira dos ó tres veces de las cuerdas... y no hay quien aguante la armonía que se produce.

Según opinión de un colega, los auxiliares de escuelas públicas á quienes corresponda por el nuevo reglamento aumentar de sueldo, deben reclamar la expedición del nuevo título administrativo, para poder hacer valer los derechos propios al nuevo sueldo, lo cual no obsta, que en las que sirven, no disfruten de hecho el sueldo hasta el 93 á 94.

De to los modos es conveniente que vayan reclamando los títulos para que puedan disfrutar el nuevo sueldo desde 1.º de Julio de 1893.

Ha sido recibida por S. M. la Reina la comisión que tenía el encargo de invitarla á asistir á la ceremonia de colocar la primera piedra de la iglesia que se trata de construir en el barrio de Gros, en San Sebastián.

S. M. aceptó desde luego la invitación, y ofreció que asistiría á dicho solemne acto, señalando al mismo tiempo el día 25 del actual para la celebración de la ceremonia. Esta promete ser solemnísimá, pues además de la familia real asistirán los

ministros que allí residan entonces, el Obispo de la diócesis, representación de todas las corporaciones y muchas más personas de alta significación.

Dentro de pocos días se celebrará en Barcelona un consejo de guerra, para juzgar á un juez municipal y á un secretario por falso testimonio.

Se ha dirigido una circular á los deanes, cabildos, abades, arciprestes, curas párrocos, superiores y capellanes de comunidades religiosas, para que procuren examinar si en sus iglesias respectivas hay alhajas que puedan figurar en la Exposición histórico europea, y en caso afirmativo se pongan de acuerdo con el reverendo jesuita doctor don Fidel Fita, individuo de número de la Real Academia de la Historia, y con el auditor de la Rota, doctor don Gerardo Mullé de la Cerda, para acordar el modo y forma como los han de remitir á dicha Exposición.

INSTANTANEAS.

Vico y Antonio Pedro.

Pinheiro Chagas, por gusto de rebajar á Essues y á otros ilustres poetas dramáticos contemporáneos, sus compatriotas, lleva á toda exageración ponderativa los elogios, ensalzando á Echegaray.

No he de hablar de esto; guárdome mi juicio sobre el caso, pero hay algo que enoja siquiera de tanta alabanza, ya esperen algunos iberistas como próxima la unión de portugueses y españoles.

Pobres de ellos y de nosotros si tal ocurriera.

También mi opinión sobre el caso no viene al idem (y digo idem por no repetir caso).

El caso está en que no sabemos quién (esto es, qué revista ó periódico diario) ha dicho tanto en aplauso del enronquecido Vico, que de la alabanza parece resultar una afirmación injusta; la de que Portugal no ha tenido un gran autor dramático, y por Dios que esto es grave falsedad é incalificable ingratitude.

Entre los nombres de Coquelin, Lemeire (Federico) Kin, Romea, Talma, Salvini, Rossi, Matilde Diez, Ristori, figurará en la historia del arte con Novelli y Valero, el gran dramático portugués Antonio Pedro.

Era de un rostro sobresaliente, de una voz rica en naturalísimas y variadas inflexiones y de un profundo talento crítico, un observador inteligente y un gran psicólogo.

Hallábame en el teatro *Do Ginnasio*, en Lisboa.

Habían anunciado *O Saltimbanco* de Antonio Essues, verdadero autor dramático sin artificio ni efectazos de brocha gorda, y vi aparecer al muy ilustre actor portugués, con quien tan ingratos son en su patria.

¡Pasajera obra del actor, de la cual nada queda cuando él muere!

Pronto senti la agitación de una avivada curiosidad, y en fin, las emociones ora tristes, ora dulces, ya de tenor, ya de cólera, y luego de lágrimas y vehementes sentimientos; el actor era la verdad palpitante y terrible.

Quise estrechar la mano del gran artista y un poeta me proporcionó este honor y esta dicha.

Al ver á Antonio Pedro halléme con un hombre... ilustrado; era hombre de grandes conocimientos y de inteligencia activa.

No sé cómo se habló de Lavater, de Darwin, de Mantegazza, cuyo libro *Fisionomía é mímica* empezaba entonces su gloriosa carrera entre un público de médicos, pintores y actores; hablóse de Dumont, autor de una notable obra de Estética naturalista.

Antonio Pedro, tomando una actitud de cortesía, exquisita al par que de franqueza, propia de un estudiante, nos dijo:

—No hay que darse reposo; el pintor debe llevar un album para tomar constantemente apuntes del natural, el escritor su cartera para fijar de continuo las ideas tomadas de la realidad, y nosotros tenemos que ver los aspectos y pensar, más luego reproducir en nosotros mismos cuanto vemos.

No hay ademan, no hay gesto, no hay costumbre que no tengan su gran filosofía, y descubriéndola le es posible al actor reproducirla intensamente, es decir, comprendiéndolos; si así no lo hace, imitará como los niños, aunque sin la gracia de estos, más bien como los monos.

—¿Podría V. darme algún ejemplo práctico?

—Seguidamente.

Fijémonos en un acto general.

Comer.

Todos comen, todos los hombres, porque si no no vivirían (pero qué modos tan diferentes de comer!

Entras en un regio comedor de aristócratas, gentes que por lo general comen sin trabajar, vereis como revelan su condición.

La etiqueta, llena de nimiedades del acto, tantas, que bien puede afirmarse que por ellas se revela que aquellas personas no tienen grandes preocupaciones.

Beben tal vino antes que tal manjar, toman el tenedor de un modo, guardan esta ó la otra ceremonia.

Vayamos al pobre comedor de un artista; los artistas aman casi más su propio trabajo que el fruto de su trabajo, come distraído, comiendo y leyendo á vez, puede que tenga apoyado en un vaso un libro abierto; charla, y creyendo comer mucho, tal vez no come ó viceversa, quizás piense que no ha comido y se está dando un atracón, maneja el cuchillo como pluma ó pincel ó se lleva la cuchara á las orejas.

En fin, el albañil, el hombre que trabaja para comer y que trabaja mucho para percibir muy poca paga, come si es posible al aire libre, entre los maderos de la obra, siéntase allí con tranquila satisfacción de conciencia, algunos toman una cucharada y antes de embocársela miranla un instante, son sóbrios, comen el pan de leñosamente á pedacitos..., disfrutan con todo gozo del honrado fruto de sus penosos esfuerzos.

Nunca olvidaré estas ideas del gran dramático portugués; nunca su teatro reglista, nunca aquella honradez artística, por la que se hizo respetar hasta en el pueblo de Madrid.

Por esto (qué queris! ni quisiera que los portugueses se parecieran á nosotros, que hace dos siglos alabamos ciegamente todo lo francés porque se trata de Francia, ni que pecásemos del defecto de los franceses, de creernos superiores en todo el resto del mundo.

Vico no puede hacer olvidar á Antonio Pedro, por lo menos entre los que gustamos del gran teatro, que resulta de la observación y de la reflexi3n, estudiando la verdad.

José Zahonero

14 Septiembre 92.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior espa3ol, 64'00.

Nueva York 14.—En el ferrocarril el3ctrico de San Luis ha ocurrido un desgraciado accidente, resultando uno de las pasajeros muertos y 17 heridos cinco de ellos mortalmente.

Rotterdam 14.—Continúa en cuarentena el «Maas» de la linea de Hamburgo y cuyo capitán falleció de enfermedad coleriforme.

Las visitas sanitarias hechas á bordo, no confirman de una manera concreta que exista en el buque el cólera morbo asiático; pero la opini3n se muestra muy sobreexcitada.

En la ciudad se han registrado también algunos casos aislados de enfermedad sospechosa.

Informes autorizados desmienten en absoluto la noticia de que se trate de celebrar en esta ciudad ni en Roubaix entrevista alguna entre los delegados del partido obrero francés y los del partido obrero belga.

Paris 14.—En Wingles ocurrieron ayer nuevas manifestaciones anti-belgas.

Varios grupos de mineros recorrieron las calles gritando: ¡Abajo los belgas! y apedrearon las casas que éstos habitaban.

También excitaron á varios compañeros para que abandonasen el trabajo. Muchos de ellos obedecieron engrosando los grupos.

Se cree que esta huelga no será duradera.

Nueva York 14.—Se ha declarado un caso de enfermedad sospechosa á bordo del vapor «Champagne».

Génova 14.—El almirante francés señor Rieunier ha recibido de las sociedades democráticas obreras de Génova y de Liguria un obsequio consistente en un precioso pergamino, en uno de cuyos ángulos se vé artísticamente dibujado el escudo de Génova con las banderas francesas é italianas entrelazadas.

En el centro del pergamino vá escrita una sentida carta al almirante, expresando en nombre de la democracia obrera genovesa la satisfacci3n que le causa el ver ondear el pabell3n francés en aquellas aguas, garantía hoy día de la fraternidad de los dos pueblos como hace 33 años era el símbolo de la resurrecci3n de la libertad para la patria italiana.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.° centígralos. Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olaceta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Saturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

Se vende papel para envolver á precios económicos, calle de los Cubos número 3.

ULTRAMARINOS (LA ESPERANZA)

Lain-Calvo, números 37 y 39.

En este nuevo establecimiento, encontrarán los que se sirvan honrarle con sus pedidos, todos los géneros concernientes al ramo; pero con especialidad los chocolates elaborados á brazo, desde 1,25 pesetas á 2,50, los 460 gramos (libra de bonanzas) encargando una tarea en adelante se hace el 10 por 100 de descuento.

Se garantiza la pureza de las sustancias empleadas en la fabricación.

Nuevo almacén de carbón de piedra y cok de Patricio Saiz. San Juan, 57. Junto á la casa de D. Manuel Rico.) Precios muy económicos.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 15.—8,25 m.

Anoche á las ocho, se celebró en el teatro del Circo, de Oviedo, el banquete político ofrecido por los comités fusionistas de Asturias al Sr. Sagasta, á cuyo acto asistieron unos 250 comensales.

Al final del banquete, el Sr. Sagasta pronunció su anunciado discurso, que era esperado con gran curiosidad.

Comenzó dando las gracias á los asturianos por las ovaciones que le han tributado durante su viaje por aquella provincia, las cuales, además de las que ha recibido en otras regiones, demuestran las grandes simpatías que goza en el país el partido liberal.

Examinando luego la marcha política del gobierno, le dirigió censuras atacando los desaciertos en que ha incurrido el partido conservador desde que rije los destinos del país, y aseguró que no se hará esperar la vuelta de los liberales al poder.

Expuso el programa económico de su partido, y manifestó que presentará un presupuesto con «superabit», reduciendo los gastos á setecientos millones y fijado en ochocientos millones los ingresos.

Dijo también que el «superabit» se dedicará al pago de intereses y amortización de un gran empréstito que debe hacerse para mejorar el armamento del ejército, perfeccionar las defen-

sas de fronteras y costas, y fomentar la construcción de ferrocarriles económicos por toda la nación.

Proclamó la necesidad de convertir la Deuda exterior, evitando así las consecuencias de la servidumbre económica que estamos sufriendo, y que agobia y empobrece al país.

MADRID 15.—8'10 m.

Según noticias de Tanger, los angherinos han pagada al Sultán 30.000 duros en concepto de multa que se les impuso por su rebeldía, entregando además 500 hombres del ejército de Xenfrano.

Los comisionados que fueron con objeto de ultimar el arreglo han quedado detenidos en rehenes, hasta el total cumplimiento de las condiciones estipuladas para la paz.

MADRID 15.—9,15 m.

El Sr. Silvela ha llegado á Ronda, siendo objeto á su llegada, de un recibimiento afectuosísimo.

Se hospeda en casa del presidente del comité conservador.

El viernes vendrá seguramente á Madrid.

MADRID 15.—9,20 m.

En Hamburgo se registraron ayer 669 invasiones y 203 defunciones del cólera.

En Paris 33 y 17 y en los suburbios 26 y 27.

En Saint Ouen 14 y 13.

En el Havre 11 y 7.

En Bruselas ha ocurrido una defunción.

MADRID 15.—3'45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,80. Idem fin de mes, 70,80.

Idem exterior, 74,75. Idem Deuda amortizable, 79,40.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,45.

Acciones del Banco de España 363,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos; 000,00,

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 15,10

Idem sobre Londres 28,98.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 64,68.

Mercado sostenido.